

J. Manuel
ABASCAL
PALAZON

Presencia Romana

en las tierras de Guadalajara



Enciclopedia de la Provincia de Guadalajara

J. Manuel Abascal Palazón

PRESENCIA ROMANA

en las tierras de Guadalajara

GUADALAJARA

1984

D. L.: GU 664/84

Imprime:

Gráficas J. C. J., S. A.
C/. Río Sorbe, 9 y 11
Guadalajara

Setenta años después del nacimiento de Cristo, un poeta hispano afincado en Roma, Marco Valerio Marcial, evocaba las márgenes arboladas del Tajo y del Tajuña, y recomendaba a los romanos las orillas de este último río como lugar de descanso y de reposo estival, cubiertas enteramente de árboles en aquel tiempo.

Sin duda alguna, el poeta, cuyos *Epigramas* son uno de los más preciados tesoros de la literatura latina, conocía bien los paisajes a los que se refería, y había descansado más de una vez en las arboladas que los cubrían, pues nació en Calatayud, en pleno corazón de la región celtibérica, dedicó una gran parte de su obra a recordar la tierra de sus padres, mientras se educaba en la capital del Imperio.

Sus consejos no debieron extrañar a nadie, pues hacía más de doscientos años que los ejércitos romanos habían atravesado lo que hoy son las tierras de la provincia de Guadalajara, y la paz era un fenómeno evidente desde hacía bastantes años.

La Meseta estaba ahorta poblada tanto por los indígenas que habían nacido en ella, como por romanos que habían echado aquí sus raíces o que ocupaban puestos en la administración de las provincias del Imperio. Comerciantes, artesanos, cargos públicos, funcionarios, agricultores, etc., una perfecta mezcla de tipos humanos que el latín ayudaba a confundir. La actividad económica se desarrollaba día a día, y las innovaciones agrícolas romanas estaban dando ya sus frutos en el cultivo de los estrechos valles de la Alcarria y de las grandes fincas de la Campiña del Henares.

La población había comenzado a agruparse en poblaciones de mayor tamaño que las pequeñas aldeas indígenas, y comenzaba a introducir costumbres y modos romanos en sus formas de vida cotidianas. El idioma era el latín y en él se redactaba cualquier tipo de documento. Las comunicaciones, finalmente, organizadas y bajo la tutela del estado romano, aseguraban la actividad comercial y los movimientos de unas ciudades a otras.

Pero retrocedamos doscientos cincuenta años en el tiempo para ver que no todo había sido paz en la presencia romana en estas tierras de la Meseta. Aunque

los textos de la época son bastante discretos a la hora de dar detalles geográficos sobre las primeras actividades romanas en Hispania, algunos datos parecen deducirse de los trabajos de la investigación moderna. De su mano, vamos a esbozar unas líneas de lo que parece ser la primera huella romana en las tierras de Guadalajara, y las consecuencias que ello tuvo en la organización del territorio.

Las actividades militares en la zona de Guadalajara hasta la pacificación de la Celtiberia.

La primera noticia sobre presencia de tropas romanas en las tierras de Guadalajara, parece corresponder al año 195 antes de Cristo, año éste en que un gran ejército al mando del cónsul M. Porcio Catón, recorrió una gran parte de la Península Ibérica en un intento de preparar el camino a la tarea de ocupación del territorio, tras los reveses sufridos unos años antes en los primeros enfrentamientos con indígenas y cartagineses.

Dentro de esta campaña, Catón llegó aquel mismo año a las proximidades de la actual Sigüenza, que con el nombre de Segontia era uno de los almacenes de víveres de los celtíberos. Su intento de conquista de la ciudad significó un serio revés para las tropas romanas, tras del cual, y según nos narra el historiador latino Tito Livio, Catón se retiró de nuevo con sus tropas al valle del Ebro.

Algunos investigadores han creído ver, en el campamento cuyos restos conservamos en las proximidades de Aguilar de Anguita, la base de operaciones de las tropas romanas para ese asalto a Sigüenza, aunque ello no parece probable debido a las discrepancias que se aprecian entre un fulminante ataque a una ciudad y la construcción para ello de un campamento de tal envergadura (12 Hectáreas de superficie), lo que evidentemente elimina la sorpresa de semejante operación militar.

Lo que sí parece cierto es que este campamento militar debe ser uno de los enclaves más antiguos de la provincia, y que en algún momento debió tener una guarnición estable que garantizara la seguridad en los primeros años de ocupación del territorio.

Mejor suerte tendrían en esta zona diez años después las tropas romanas de C. Calpurnio Pisón y L. Quincio Crispino, con quienes comienzan los serios reveses para las poblaciones celtíberas de la comarca, de las que tenemos referencias concretas sobre Luzaga, en cuyo solar parece que se asentó la ciudad de Lutia, que algunas fuentes dicen que pertenecía a los arévacos, que prestó ayuda a Numancia en los últimos momentos de su fatal resistencia a Escipión, el año 132 antes de Cristo, lo que motivó un castigo ejemplar para toda la población por parte de los romanos.

Sabemos por los textos de Plutarco, que años después, en el 78 antes de Cristo, continuaban los problemas militares en esta zona, con un episodio anecdótico en la toma de Caraca por Sertorio. Según las fuentes, Caraca, la

ciudad indígena, se encontraba en lo alto de un monte, y su población vivía en cuevas excavadas en la roca, por lo que al hacer resistencia a las tropas romanas de Sertorio, éste tomó la ciudad haciendo que los caballos levantaran nubes de polvo, que al ser impulsadas por el viento, se metieron en las cuevas y obligaron a rendirse a sus moradores.

De esta época de inseguridad nos dan testimonio los tesorillos de plata que se ocultan en Taracena y con anterioridad en Driebes, en un intento de algún indígena por salvar sus pertenencias de la rapiña de la guerra.

Los problemas militares se prolongarían finalmente hasta el año 19 antes de Cristo, en que tras la pacificación de Cantabria, un nuevo orden se establece en toda la Península, que afecta por supuesto al centro de la Meseta. La romanización va a comenzar a dar sus frutos.

La romanización: Integración del mundo indígena en el ámbito romano.

El paso siguiente a la conquista y dominación de las tribus celtibéricas, fué el de la organización de la vida económica y social en orden a conseguir una explotación comercial de los recursos, que era en esencia la intención de los romanos en las nuevas tierras conquistadas.

Es ahora cuando, tras la obra militar, comienza la romanización económica y social de las tribus celtibéricas, es decir, un complejo proceso de asimilación de costumbres romanas, de explotación de los recursos agrícolas y mineros, de fusiones sociales, de cambios religiosos, etc., en orden a conseguir una integración de los indígenas en la vida del Imperio romano, con el consiguiente beneficio que ello suponía para un mejor ordenamiento de la vida económica en el aprovechamiento de las fuentes de riqueza, y de la vida social en una pacificación completa del territorio, que permitirá así adoptar las instituciones romanas e incluso el ordenamiento municipal y la mejor administración del territorio.

En la provincia de Guadalajara, esta lenta romanización económica y social nos es aún parcialmente desconocida por los pocos datos que poseemos hasta el presente, pues la intensificación de los trabajos de este tipo viene produciéndose desde hace tan sólo unos años, aunque algunos ejemplos pueden apoyar nuestras suposiciones.

Segontia, la actual Sigüenza, es el ejemplo más representativo que poseemos, en tanto nuevos hallazgos no completen el panorama. Ciudad celtibérica de importancia con anterioridad a la llegada de los romanos, almacén de provisiones de los celtiberos el año 195 antes de Cristo, Sigüenza se integró plenamente en el ámbito romano. Su papel geográfico en la zona de comunicación entre el valle del Jalón y la Meseta, le confirió una fuerza notable, que había de convertirla en una ciudad plenamente romanizada y con una posición claramente favorable entre las ciudades de la Meseta.

La presencia romana significó entre otras cosas que la primitiva ciudad indígena, enclavada en el cerro Villavieja, fuera abandonada, y que se comen-

zara a habitar un nuevo territorio al otro lado del valle, en el lugar donde hoy se encuentra la actual ciudad. ¿El por qué del cambio? No parece que haya que buscar razones estratégicas ni de limitación de espacio en el cerro para una población que crecía, sino que el traslado de la población de Villavieja a la llanura, se debió seguramente a la mejor situación que el nuevo lugar ofrecía para las comunicaciones y para el desarrollo de la vida urbana que se había de producir como efecto de la romanización.

Poco es lo que sabemos con respecto a la adopción de instituciones romanas en las ciudades de la provincia de Guadalajara. Sigüenza, como núcleo importante, debió tener una mediana estructura municipal de molde romano, a la que debió contribuir el ser un nudo de comunicaciones, como luego veremos, por el que era necesario pasar para alcanzar algunos de los grandes conjuntos urbanos de la época, como eran Complutum (Alcalá de Henares) y a mayor distancia Emerita Augusta (Mérida), ya en tierras lusitanas.

Este proceso de incorporación de las costumbres romanas a la vida indígena, se va a manifestar no sólo en el aspecto institucional, sino en otros muchos campos. Un ejemplo claro es el de los nombres de lugares, cuya latinización es evidente, y de ello tenemos testimonio en la epigrafía. Segontia, el nombre indígena de la población del cerro Villavieja, pasará a ser una vez latinizado, Segontia, y sus habitantes recibirán el apelativo de Segontinos, tal y como nos demuestra la inscripción funeraria de un *segontino* encontrada cerca de Azuqueca, conservada en el Museo Provincial de Guadalajara, y algunas otras aparecidas en diversos puntos de la Península Ibérica, lo que nos prueba además determinados movimientos de la población y fenómenos migratorios.

Otros nombres de ciudades, por el contrario, continuarán sin alteraciones, debido a que no ofrecían problemas lingüísticos; así Caraca, al sur de la provincia, y Caesada, en las cercanías de Espinosa de Henares.

La latinización va a ser un fenómeno evidente en todas sus facetas. El latín, lengua oficial del Imperio, se va a imponer en la vida de los indígenas, tal y como vemos en las inscripciones funerarias de algunos individuos de estas tribus, redactadas en latín, y con todas las características de una inscripción romana. Casos notorios son los de individuos que según su pertenencia a una u otra tribu, son llamados *Abboiocum* en Almadrones, *Segossoqum* en Buena-fuente y *Cossoqum* en Bujarrabal, etc., cuya existencia nos habla de hasta qué punto fué efectivo el proceso de romanización y de asimilación cultural entre el mundo indígena.

Paralelamente, la fusión, o mejor dicho, estrecha toma de contacto entre las dos culturas, la indígena y la romana, se manifiesta también en la presencia conjunta de elementos de ambas en algunos campos de la vida social y religiosa. Así, por ejemplo, en una necrópolis de esta época en Armuña de Tajuña, encontramos cerámicas indígenas, urnas del más puro estilo celtibérico, junto a una urna que no es tal, sino un recipiente de cocina romano, que contiene las cenizas de un cadáver, fruto sin duda de una larga reutilización del lugar de enterramiento, incluso ya en época romana, en el que se inhumó conjunta-

mente a un romano con individuos indígenas, o a un indígena en una pieza romana.

En lo religioso, esta doble presencia de elementos de ambas culturas se manifiesta de forma evidente con la existencia de inscripciones dedicadas a dioses indígenas, pero escritas en latín, en tipos romanos. El caso más representativo lo tenemos en la inscripción consagrada a la divinidad indígena Epona, encontrada en Sigüenza. Paralelamente aparecen inscripciones dedicadas a divinidades romanas, como la de Diana en Ocentejo y la de Iovis en Lupiana.

Poco a poco la integración del mundo indígena en el romano se completará de tal forma que se producirá una fusión completa en todos los ámbitos, hasta el punto de que el desarrollo de la vida urbana, al que nos vamos a referir a continuación, alcanzará a ambos grupos humanos de tal manera, que no vamos a poder distinguir poblaciones de uno u otro tipo de gentes, sino conjuntos pluripersonales en diversos puntos de la provincia y con pleno ordenamiento romano.

El poblamiento romano. La vida urbana y la vida rural.

No parece que exista ninguna ciudad de nueva creación en la provincia de Guadalajara. Lo que ocurrió fue una pervivencia de los primitivos núcleos indígenas en esencia, con transformaciones romanas y la integración en los más importantes de ellos de las gentes que con anterioridad vivían en los pequeños asentamientos y castros dispersos.

Así, las poblaciones indígenas de la zona de las que nos hablan los textos antiguos, y que en otro tiempo tuvieron problemas militares con los romanos tal y como hemos visto antes, van a seguir existiendo, por lo que la distribución urbana y de lugares habitados va a seguir siendo en esencia la misma. Junto a estas ciudades, va a existir ahora la *villa*, como forma de poblamiento rural en función de la explotación agrícola del terreno, y las *mansiones*, que a menudo coinciden en ciudades o *villae*, y que no son sino puntos de descanso en la red de comunicaciones que desde el primer momento cobró importancia como factor importante en el proceso romanizador. A estos tres tipos de poblamiento nos vamos a referir a continuación, por el mismo orden en que los hemos enunciado.

Ya hemos hablado de Segontia al comentar la posibilidad de existencia de las instituciones, y no queda sino decir que la ciudad debió recibir una gran cantidad de población de las pequeñas localidades vecinas, y que por este motivo, debió ensanchar notablemente su perímetro urbano. Parece que el proceso de cambio del cerro Villavieja al actual emplazamiento no fue inmediatamente después de la pacificación del territorio, pues en el antiguo poblado aún han aparecido inscripciones y monedas romanas, lo que hace pensar que el traslado fué lento, y que debió tener su origen en un pequeño núcleo que se trasladaría a la llanura para servir de mansión a la vía de Caesaraugusta (Zaragoza) a Emerita Augusta (Mérida), cuya construcción o acondicionamiento sobre un

camino anterior, parece corresponder a los años 69 al 79 después de Cristo, bajo el reinado del emperador Vespasiano, contemporáneamente a la escritura del texto de Marcial con el que hemos empezado estas líneas. Ya a finales del siglo I o principios del II, Sigüenza se establecería en la llanura, despoblándose paulatinamente el cerro Villavieja.

Ignoramos el desarrollo que adquirieron las funciones administrativas dentro de la ciudad, y si existió determinado tipo de cargos públicos, pues la epigrafía, que es la única rama de la ciencia histórica que podía resolver esta cuestión, no ha arrojado aún el suficiente número de piezas para solucionar esta cuestión. Aunque tenemos restos que confirman la considerable extensión de la ciudad, su planificación urbanística es dudosa, aunque probablemente se desarrolló según los patrones romanos, a partir del *Cardo* y del *Decumanus*, es decir, de dos líneas o ejes principales cruzados perpendicularmente, como ocurría con las ciudades de nueva creación. Lo que sí es cierto es que la ciudad, a pesar de que albergó un considerable número de indígenas, debió disfrutar de un mediano-alto nivel de vida a juzgar por los restos encontrados bajo el Parque de la Alameda y en los alrededores de la ciudad.

En el Cerro de la Virgen de la Muela y despoblado de Santiago de Vilillas, al sur de la provincia, junto al río Tajo y en término municipal de Driebes, se encuentra un importante conjunto urbano romano que parece corresponder a la ciudad de Caraca.

Caraca aparece en las fuentes clásicas como el núcleo indígena que hizo frente a Sertorio en el 78 a.C. y que fué tomado hábilmente, y después de pacificado el territorio, la encontramos como mansión o punto de descanso en la vía romana de Complutum a Cartago Nova (Cartagena).

Se encuentra la ciudad sobre un cerro bien defendido y aún son visibles restos de una conducción de agua, columnas y otros elementos de construcción, junto con cerámicas romanas de diferentes tipos. Se trata de un conjunto urbano que se mantuvo en el emplazamiento de la antigua población indígena y en el que de llevarse a cabo excavaciones científicas, se obtendría una planta urbana con elementos comunes a ambas poblaciones que aportaría notables datos al estudio de la romanización en estas comarcas de la Meseta.

Lo que parecen ser los restos de la ciudad de Caesada, también mansión de la vía Caesaraugusta-Émérica, al igual que Segontia, se encuentran en término de Espinosa de Henares. Allí, desde hace algunos años, vienen apareciendo gran cantidad de inscripciones y un considerable grupo de restos de construcción, que junto con los muros y restos de pavimento que se observan en el talud del ferrocarril que por allí pasa, hacen presumir un importante conjunto que aún está pendiente de estudio.

El cuarto núcleo romano que merece considerarse en las tierras de Guadalajara por su existencia en los textos, ya que aún no hay ningún dato que nos permita situarlo, es Arriaca, la ciudad que tradicionalmente se ha identificado con Guadalajara, y también mansión de la vía Emérica-Caesaraugusta. Algunos investigadores la han identificado con la capital, aunque bajo el casco urbano

de esta aún no han aparecido restos romanos que permitan hacer esta afirmación.

Sí, en cambio, se han conservado en la ciudad algunas inscripciones romanas de las que nos dan cuenta los escritores de los dos últimos siglos, aunque tampoco han llegado a nosotros, que seguramente sí que provienen de Arriaca, que por las mediciones y los datos de la geografía histórica, debe encontrarse a unos dos o tres kilómetros de Guadalajara, remontando el curso del Henares, entre los términos de Fontanar y Marchamalo. En cuanto al puente sobre el Henares que se conserva en la capital, tradicionalmente considerado romano, no tiene de tal sino dos arcos junto al cruce de la carretera de Yunquera, mientras que el resto es obra califal.

Como puede verse, son escasos los conjuntos urbanos y todos ellos están junto a las vías de comunicación, considerados como mansiones, lo que debe ser una de las causas de su existencia, pues en esencia el resto del poblamiento de la provincia es disperso y rural, aunque dependa en su distribución del trazado de las comunicaciones.

Es más importante el poblamiento rural romano en estas comarcas. La *villa*, una de las más genuinas manifestaciones romanas, se extendió por todos aquellos lugares en donde el suelo permitía un mediano aprovechamiento, y en donde las técnicas agrícolas podían desarrollarse. No hay que olvidar que la romanización fué en esencia un proceso de integración social y económica, en orden a conseguir el perfecto y completo aprovechamiento de los recursos por parte del Estado romano. Por ello, Hispania, una de las provincias del Imperio, cargada de recursos mineros, agrícolas, forestales, etc., fué perfectamente organizada tras su pacificación, para obtener de ella el máximo rendimiento.

El poblamiento, por tanto, fué consecuencia directa de ese aprovechamiento, y surgió donde era posible obtener cualquier tipo de rendimiento, por pequeño que fuese.

Hubo zonas de la Península que por su riqueza minera, Galicia y Sierra Morena, fueron explotadas más exhaustivamente, al igual que lo fueron las zonas agrícolas de la cuenca del Guadalquivir y Guadiana y las zonas cerealistas de la Meseta.

En la provincia de Guadalajara, las grandes zonas cerealistas de la cabecera del Tajuña y Campiña del Henares, junto con los valles interiores de la Alcarria y la zona de contacto con Soria, atrajeron un poblamiento rural de tipo agrario, establecido en *villae*.

La *villa* es un reducido conjunto habitado enclavado junto a zonas de cultivo, que se puede considerar autosuficiente, por cuanto que por su estructura y sus fines, producía todo lo necesario para su mantenimiento. Económicamente, era una unidad cerrada.

Aunque tenemos ejemplos de época altoimperial, es decir, de los siglos I y II d.C., su auge vendría dado a finales del siglo II y principios del III, cuando por una larga serie de problemas la ciudad perdería fuerza, y el dinero bascularía hacia el campo, produciéndose un fenómeno generalizado de inversión en propiedades rurales.

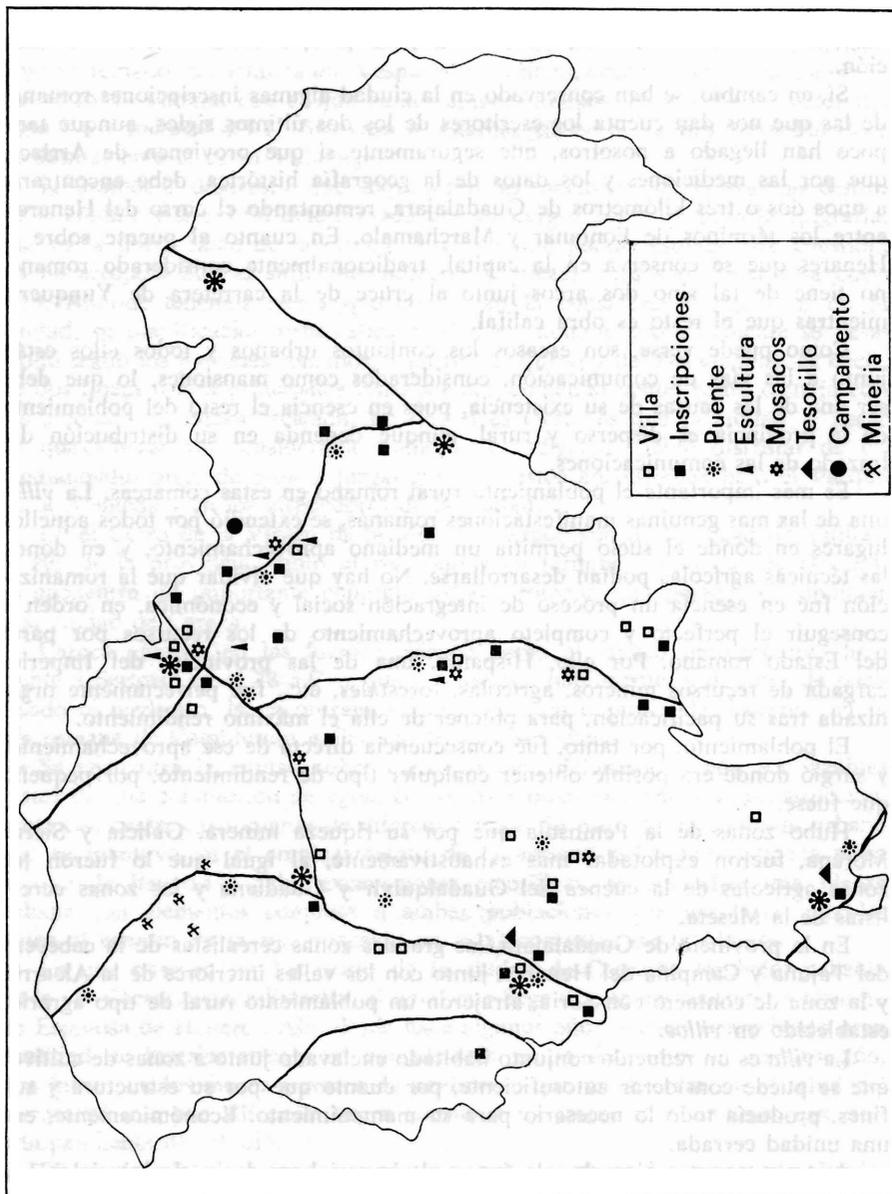


Fig. 1. *Mapa de dispersión de los hallazgos romanos en la provincia de Guadalajara. Los asteriscos de mayor tamaño indican los núcleos urbanos de mayor importancia. En trazo negro, las principales vías romanas.*



Fig. 2. *Fragmento de una inscripción funeraria romana encontrada en las proximidades de Fuensaviñán.*



Fig. 3. *Atlas de bronce procedente de Alboreca.*



Fig. 4. *Alcantarilla romana bajo la vía Emerita-Augusta-Caesaraugusta en las proximidades de Sigüenza.*



Fig. 5. *Relieve tardío encontrado en las cercanías de Gárgoles de Arriba.*

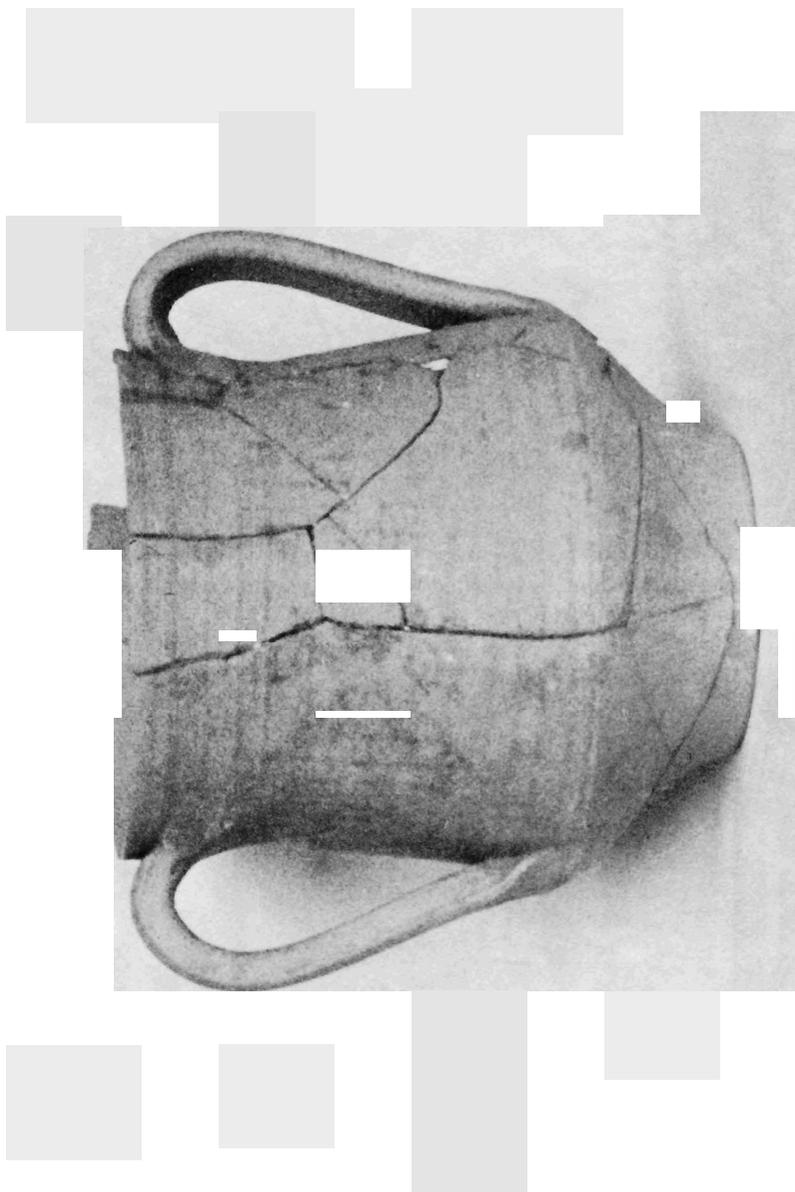


Fig. 6. Cerámica de tradición indígena procedente de las excavaciones de la villa de Hortezucla de Océn.



Statua di Minerva in bronzo, trovata nelle vicinanze di Sigüenza.

Fig. 7. *Minerva de bronce encontrada en las proximidades de Sigüenza.*

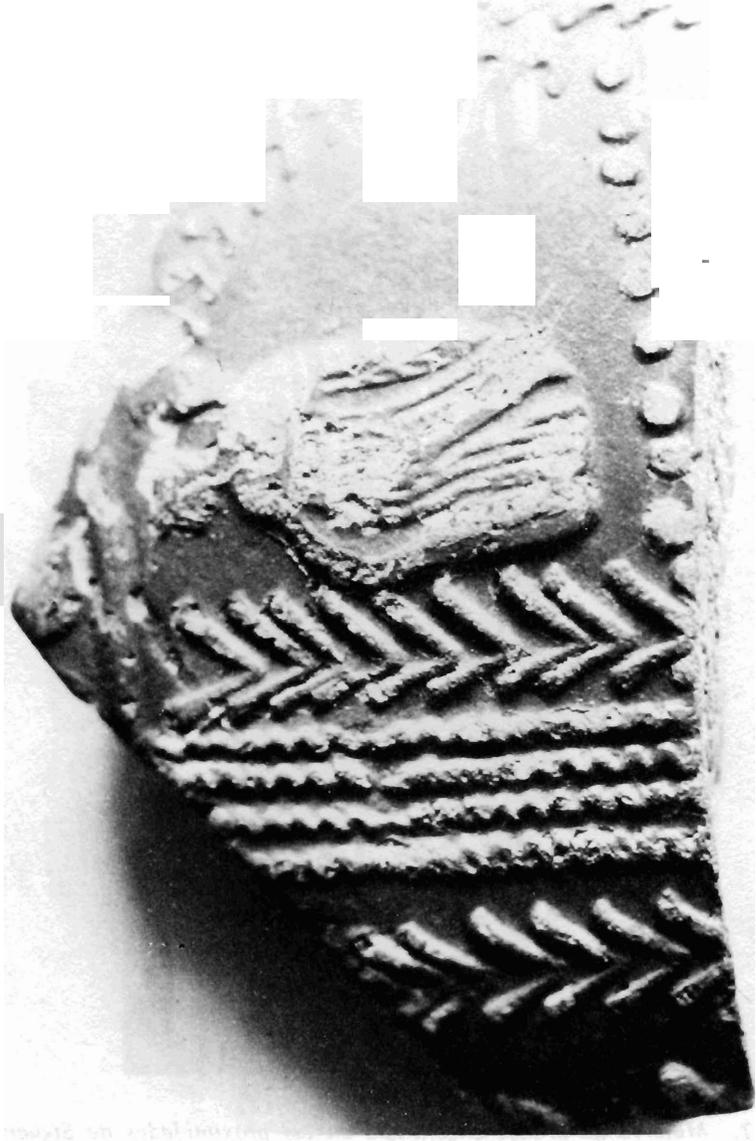


Fig. 8. Fragmento cerámico de terra sigillata, procedente del yacimiento de La Cabezuela, en el valle del Tajuña.

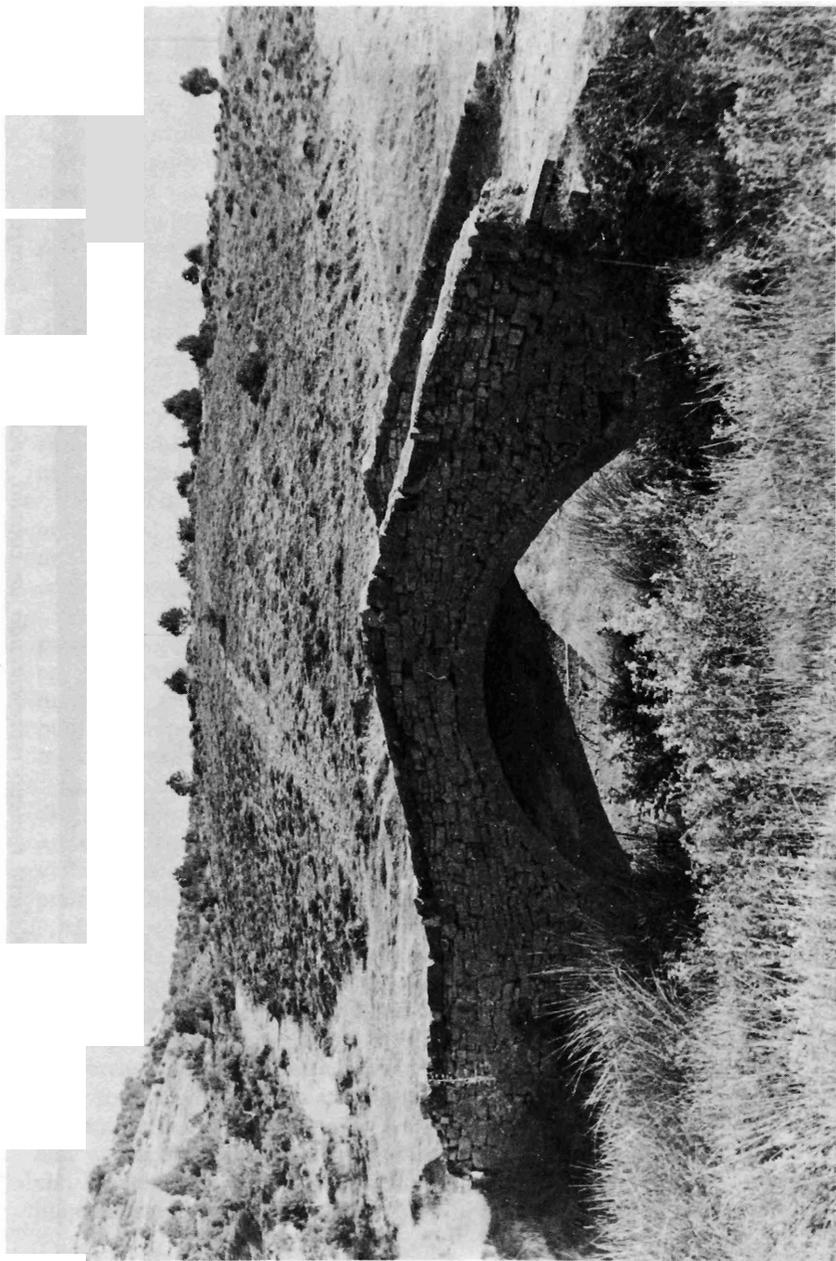


Fig. 9. Puente romano de Ablanque, reformado en la Edad Media, bajo la vía Segontia - Carae.



Fig. 10. *Relieve romano representando un caballo, encontrado en Luzaga.*

En Guadalajara, si no muchas, si tenemos un buen número de estas *villae*, si bien solamente en dos de ellas se han realizado hasta el presente excavaciones arqueológicas.

La más importante de ellas es la *villa* romana de Gárgoles de Arriba, un interesante conjunto de gran extensión, en el que hasta la fecha, y después de varios años de excavaciones arqueológicas llevadas a cabo por el Museo de Guadalajara, han aparecido una gran cantidad de habitaciones, algunas de ellas con suelo de mosaicos con diversas composiciones figurativas, paredes revestidas con decoraciones pintadas, conducciones de agua, etc.

Lo más importante de esta *villa* es su importante sistema hidráulico, pues por debajo de los suelos de algunas estancias corren conducciones que servían de desagüe a depósitos situados a otros niveles. Parece ser que el aprovechamiento del agua y su utilización debió condicionar en gran medida la disposición de su estructura. En cuanto a sus mosaicos, desarrollan temas geométricos en diferentes colores, alternados con algunos motivos vegetales.

Desgraciadamente, la *villa* se encuentra bastante destruida, y sus muros arrasados, por lo que los revestimientos pintados de sus paredes no están completos, sino que únicamente son visibles mediante su reconstrucción a partir de fragmentos decorados.

Esta *villa* debió estar habitada desde el siglo II al V, procediéndose en estos años a realizar en ella diversas reformas, y fué reconstruida en gran parte por un incendio violento, aunque posteriormente su piedra fue utilizada para la construcción de un monasterio cercano en la Edad Media.

La segunda en importancia de las *villae* romanas que conocemos hasta el presente en la provincia de Guadalajara, es la de Hortezueta de Océn. Aunque en ella sólo se realizaron dos campañas de excavaciones arqueológicas, los materiales aparecidos han demostrado que debió ser un conjunto importante, pues conservamos de sus inmediaciones un interesante relieve romano, encontrado al realizar labores agrícolas.

Las excavaciones arqueológicas practicadas en este lugar han proporcionado diversos tipos de cerámicas romanas, objetos de metal, cucharillas, etc. El conjunto debió ser más pobre que el de Gárgoles de Arriba, y fue destruido por un violento incendio después de haber sido ocupado desde el siglo III al V después de Cristo.

Las dos *villae* anteriormente descritas se encuentran en zonas de grandes posibilidades agrícolas, precisamente porque esta era la dedicación económica que tenían. Estos mismos fines, justifican la existencia de otros conjuntos de este tipo que existen en la provincia.

El grupo más importante de ellos se encuentra en el valle del Henares. En las cercanías de Azuqueca, se encuentra la *villa* de la finca de La Acequilla. Esta zona ha dado gran cantidad de material arqueológico debido fundamentalmente a la riqueza del suelo y a sus posibilidades agrícolas. En sus cercanías han aparecido últimamente dos necrópolis romanas de considerable importancia. El conjunto debe estar en relación con el paso de la vía romana por sus inmediaciones, tal y como ocurre con la situada en las cercanías del puente

de Guadalajara, ambas aún sin excavar y de las que por lo tanto no sabemos aún el periodo en que fueron utilizadas.

Remontando el curso del Henares desde Guadalajara, tenemos otras dos importantes *villae* antes de llegar a Sigüenza. La primera de ellas, en Matillas, en donde han aparecido diversos restos de construcción y mosaicos, y la segunda, en Mandayona, en donde han aparecido una gran cantidad de restos, fundamentalmente cerámicos.

Sigüenza, como núcleo importante, reunió en torno a sí un gran número de establecimientos de población. Los alrededores de estas ciudades solían de esta manera tener un cinturón humano fuera de su casco urbano, en el que había establecidas un gran número de *villae* que cubrían parcialmente las necesidades de la ciudad. En la zona de Sigüenza tenemos varios de estos casos, representados principalmente en las de Palazuelos, Carabias y Alcuneza, documentadas por gran cantidad de cerámicas y restos de construcción.

Pero no sólo en la zona segontina había establecimientos de este tipo, sino que tenemos también algunos casos aislados, como el de Fuensabián, con restos incluso de inscripciones, Pareja, con mosaicos y restos de construcción, Trillo con diverso material, Viana de Jadraque, Millana, Alcocer, Ocentejo, Alcolea del Pinar, Checa, etc.

Por último, las mansiones, eran puntos de descanso a lo largo de las vías de comunicación. Las mansiones que podemos documentar en la provincia de Guadalajara, según los textos clásicos y en tanto no arrojen nuevos datos las excavaciones en curso, son Arriaca, Caesada, Segontia, Caraca, Carae y Sermoneae. Se trata de puntos de parada, cambios de caballos, etc., que jalonaban regularmente las vías, asegurando un lugar para descansar al final de cada jornada de camino. La distancia entre ellas correspondía aproximadamente a la distancia que se podía recorrer en un sólo día, que en el caso de las tropas militares era de unos 25 Kms., y por ello, su separación dependía del tipo de terreno que había que atravesar.

En zonas llanas, en donde una caballería podía recorrer diariamente una gran cantidad de Kilómetros, las mansiones distaban una de otra por encima de los 25 ó 30 Kms. En zonas accidentadas geográficamente, en donde el terreno dificultaba la rapidez de los desplazamientos, las mansiones estaban relativamente cercanas. Aunque la medida itineraria no fue el kilómetro, nos referimos con él a las distancias, dejando las unidades de medición romanas para cuando hablemos de las comunicaciones.

Con frecuencia, las mansiones, por tanto, coincidían con ciudades, aunque otras veces eran simples aldeas. En caso de que la mansión estuviese aislada, separada de algún conjunto urbano, su planta debía ser muy simple, constando tan sólo de algunas habitaciones de descanso, zona de servicios y caballerizas, aunque como hemos visto en el caso de Segontia, a veces este pequeño núcleo daba lugar a una concentración de poblamiento en sus alrededores que acababa convirtiéndola en una ciudad.

Alrededor de la mansión, cuyo papel se revalorizó en los últimos siglos del Imperio en razón a que por ella pasaban no sólo los viajeros, sino gran cantidad

de comerciantes y los funcionarios que recogían la *annona*, un impuesto en especie generalizado en el Bajo Imperio, debió concentrarse una gran parte de la actividad comercial de estas comarcas. Caesada y Caraca, dos núcleos indígenas, debieron mantenerse según esto, gracias a su situación en la red de comunicaciones, Segontia se desarrolló gracias a su papel viario, y como ellas, una gran cantidad de núcleos de la Meseta que de otra manera hubieran dejado de existir.

Otras mansiones de la provincia de Guadalajara, por el contrario, no dejaron rastro de su existencia, por más que en una de ellas, Carae, en las cercanías de Zaorejas, confluían diversas vías. Sermonae, en la zona norte de la comarca molinesa, aparece tan solo citada en algunas fuentes, y no parece que haya que identificarla con ningún gran conjunto, sino que debió ser un simple lugar de paso.

Debieron existir algunas mansiones más, aunque no aparezcan citadas en los textos, pues sabemos de la existencia de algunas vías secundaria que luego veremos, y que a la fuerza debían tener la misma infraestructura que las principales. Esto es, en cualquier ruta, secundaria o principal, debió existir un lugar de descanso y de cambio de caballos.

Entre este tipo de mansiones que aún no conocemos con exactitud, habrá que consignar seguramente Luzaga, en una vía que iba de Segontia a Carae.

La actividad económica. La agricultura y el comercio.

Por supuesto que la actividad económica principal de las tierras de Guadalajara en época romana debió ser la agricultura, aunque no por ello hay que olvidar algunos otros sectores de producción que debieron proporcionar los medios de subsistencia a un buen número de ciudadanos.

En cuanto a la producción agrícola, los estrechos pero fértiles valles de la Alcarria debieron permitir el desarrollo de un cultivo de autoabastecimiento, es decir, dejando de lado el monocultivo extensivo de un solo producto que caracterizó la agricultura romana de los dos últimos siglos de la República, se debió practicar un aprovechamiento completo de la tierra, alternando incluso con el sistema de barbechos.

En la campiña del Henares y en las grandes extensiones del señorío de Molina, se debió practicar una agricultura extensiva de tipo cerealista. En esta zona, los poblados romanizados están más distantes unos de otros, y ubicados en la llanura, lo que hace suponer una estabilidad y la existencia de la gran propiedad, en donde las tierras se cultivarían por el régimen de arriendo, pues el sistema esclavista desapareció prácticamente a finales del siglo I d.C. en todo el Imperio.

En cuanto a las técnicas de cultivo, en distintos puntos de la provincia aún se conservan los típicos arados romanos, que durante siglos han continuado utilizándose tirados por bueyes o por caballerías. En época romana, el animal de tiro en estas tierras de Guadalajara, junto al buey, debió ser el burdégano, abundante en Celtiberia según las fuentes escritas.

En la operación de siega y obtención del grano, se utilizó la hoz, y el trillo de puntas de pedernal, que aún continúa en uso en algunas localidades.

Se cultivaron sin duda alguna los árboles frutales, y la gran profusión de arroyos que corren por toda la provincia, debió permitir el cultivo de huerta de algunos productos.

Pero sin duda alguna, junto al cereal, la vid y el olivo fueron los principales productos de cultivo. De la profusión de la vid nos habla su pervivencia en representaciones iconográficas medievales como las de la iglesia de Beleña de Sorbe y Campisábalos, lo que evidencia su inclusión en los ciclos agrarios clásicos.

El trigo y la cebada han aparecido en algunos yacimientos pre-romanos de la provincia, y hay que suponer su continuidad en época romana, mejorando los rendimientos con las nuevas formas de cultivo. Entre los celtíberos era famosa una bebida alcohólica parecida a la cerveza obtenida a partir de la fermentación de la cebada.

Que los cereales se almacenaban lo demuestran los *dolia* o grandes vasijas cerámicas, destinadas a guardar grano, que han aparecido en diversos yacimientos de la provincia, entre los que destaca uno casi completo encontrado en la *villa* romana de Gárgoles de Arriba. La tradición cerámica de grandes recipientes de boca ancha que aparecen en los castros de Romanones y Armuña de Tajuña, servía también a este fin de almacenamiento del cereal.

En la villa de Hortezueta de Océn, finalmente, se encontró, en su colocación original, un molino de cereal consistente en una gran losa circular de agujero central con un bloque superior para machacar el grano. Este es el tipo tradicional que aparece en estas comarcas desde épocas proto-históricas, aunque se perfeccionó con el paso de los siglos.

El cultivo del olivo debió estar muy extendido, especialmente en la zona de la Alcarria, a juzgar por la gran tradición olivarera que aún pervive. Respecto a la obtención del aceite, hay algún molino aceitero manual en colecciones particulares de algunos puntos de la provincia.

La actividad comercial de esta zona, debió reducirse fundamentalmente a una actividad interior, de canje de productos de una comarca a otra, en el que incluso el dinero no debió estar demasiado extendido, a juzgar por el alto grado de indigenismo que debió existir en estas zonas rurales.

Las *villae*, explotaciones agrícolas que, como hemos visto, cubrirían las zonas de aprovechamiento, eran unidades cuasi cerradas, es decir, producían prácticamente en exclusiva para su propio mantenimiento, fundamentalmente a partir del siglo III, en que el proceso de ruralización toma fuerza con la consiguiente caída del régimen urbano, y la crisis de la ciudad. Pero no por ello hay que pensar que no se comercializaran algunos de los productos agrícolas.

Indudablemente, mientras la ciudad siguió existiendo, debió estar abastecida por las numerosas *villae* que formaban un cinturón a su alrededor. Esto debió ocurrir con Segontia, al igual que Caesada o Caraca contarían con algunos establecimientos rurales que producirían para abastecer a la ciudad. El hecho de que estas tres ciudades se encontraran en zonas de regadío, las dos primeras

en la vega del Henares y la tercera en la del Tajo, les proporcionaba una seguridad en el abastecimiento de los productos de huerta.

Aunque una gran parte del cereal producido en Hispania se exportaba a Roma, hecho que en algún momento, por su abundancia, provocó una caída del precio en la capital del Imperio, también un alto tanto por ciento de la producción se debió utilizar en el abastecimiento interior, como demuestran los recipientes cerámicos destinados a su almacenamiento y la abundancia de molinos de mano. Aún así, no hay que olvidar que Hispania era, junto con Sicilia y Egipto, uno de los principales productores de trigo del Imperio, de los graneros de Roma.

Aunque no con abundancia, desde el primer momento la moneda debió circular sobradamente. Del siglo I, antes de Cristo, encontramos ya monedas hispano-romanas en distintos puntos de la provincia. Por su interés cabe destacarse el tesorillo encontrado en Taracena, ocultado por algún indígena en los momentos de inestabilidad al inicio de las guerras sertorianas, hacia el año 80 antes de Cristo. Consta de 168 denarios de plata acuñados en la ceca de Bolscan (Huesca), y marcados con epígrafes ibéricos.

También han aparecido monedas de este tipo en Luzaga, en diferentes puntos de las cercanías del pueblo, Driebes, etc.

De época posterior, es decir, a partir de los inicios del siglo II d.J., tenemos también algunos grupos de monedas encontradas en distintos puntos de la provincia. Baste citar los hallazgos de las *villae* de Hortezueta de Océn y Gárgoles de Arriba, con piezas del Alto y Bajo Imperio, la moneda de oro de Valentiniano hallada en Horna, algunas otras encontradas en Viana de Jadraque, una pieza del emperador Gordiano de Luzaga, etc.

La presencia en Guadalajara de algunas monedas fabricadas en otros puntos de la Península nos habla de unas relaciones comerciales con otras zonas, de las que son prueba las piezas de la ceca de Bolscan y algunas otras piezas de la ceca de Velilla de Ebro.

Las industrias artesanas.

La Celtiberia, aún en época romana, fue conocida y famosa en el Imperio por sus trabajos en metal. La fundición de bronce y de hierro entre los indígenas alcanzó un notable desarrollo, como lo demuestran las excavaciones efectuadas en necrópolis y castros de la provincia por el Marqués de Cerralbo a principios de siglo.

En el siglo I, Marcial y otros autores, nos hablan de que los celtíberos seguían siendo famosos por sus trabajos en metal. Pocas piezas de esta época hay en la provincia para corroborar tal afirmación, y los que existen son de clara factura romana. Contamos con algunos ejemplares de la *villa* de Hortezueta de Océn, entre los que cabe citarse una cucharilla artísticamente elaborada, y algunas piezas que parecen formar parte de un conjunto instrumental de uso desconocido. El hierro se trabajó abundantemente, como demuestran los

trozos de escorias encontrados en distintos puntos, con una gran abundancia en Santiago de Villillas, el supuesto emplazamiento de Caraca.

Aunque la cuenca minera del río Bornova estaba ya en explotación en época romana, no hay prueba de que este mineral se emplease en fabricar ningún tipo de piezas en la provincia, sino que más bien, el producto obtenido, junto con la mayor parte de la producción de la Península debió exportarse, primero por vía terrestre hacia la costa, y de ahí, por mar, a Roma. De estas minas, parece que las de plata de Hiendelaencina, fueron mínimamente conocidas, pero se conservan restos de lavaderos de oro de época romana en la zona de las Navas de Jadraque, según han puesto de manifiesto estudios recientes.

Quizá una de las industrias más extendidas debió ser la de la cerámica, tan abundante en todos los yacimientos romanos de la provincia. La *terra sigillata*, la más peculiar fabricación cerámica romana, de color rojizo y con una gran variedad en las decoraciones, aparece en todos los yacimientos romanos. Su estudio exhaustivo está poniendo de manifiesto incluso, los diferentes alfares en que se elaboraba, distribuidos por la geografía peninsular. Hasta el presente son pocos los lugares de fabricación conocidos, y parece que desde éstos se exportaba a las restantes zonas. El tipo de decoración, la forma, las pastas, etc., son características fundamentales a la hora de buscar la procedencia o punto de origen de una u otra pieza.

En Guadalajara ha aparecido *terra sigillata* fabricada en los talleres de Tricio y Bezares, de la Rioja, Bronchales, en la provincia de Teruel y cerca de Guadalajara, y algunos otros fragmentos de procedencia dudosa, aunque parecen corresponder a algún taller situado entre Alcalá de Henares y Madrid, lo cual prueba sobradamente una actividad comercial con este producto, que se fortalece con la presencia de piezas fabricadas en la Galia e incluso alguna de origen italiano.

Por el contrario, la cerámica común, empleada para recipientes de cocina, debió fabricarse en multitud de lugares. Las ciudades de mediano tamaño, Segontia, Caesada, etc., debieron tener sus propios talleres en los que se producían las piezas cerámicas de este tipo.

El vidrio aparece poco en los yacimientos de la provincia, si bien es cierto que la excavación de nuevos lugares, proporcionará una mayor cantidad de este tipo de piezas, aunque parece que no es de fabricación local, sino que su presencia se debe a las relaciones comerciales con otras zonas, al igual que ocurre con las ánforas, encontradas escasamente en esta zona, debido a que la producción de aceite y vino era suficiente para el abastecimiento de esta comarca y no fue necesario importarlo de otras regiones. Conocemos ejemplares de ánforas encontradas en la Dehesa de Algarga y Gárgoles de Arriba.

La religión y los ritos funerarios. Las necrópolis.

En la provincia de Guadalajara se pone de manifiesto una vez más la multiplicidad de cultos romanos. La simultaneidad con que coexisten las divinidades

indígenas con las romanas, es una prueba más del grado de simbiosis alcanzado por ambas culturas.

En lo que se refiere a los dioses indígenas, en época romana siguen existiendo reducidos cultos a divinidades aún parcialmente desconocidas, pero que indudablemente estaban bien arraigadas entre la población. Entre estas, cabe citar, Epona, con culto atestiguado en Segontia, documentada en una inscripción y con pocos casos en la Península Ibérica; Iuc..., divinidad con el nombre incompleto documentada en Fuensaviñán; Fapit..., en Espinosa de Henares, también en una inscripción fragmentada. Existieron así mismo cultos solares, como demuestra la inscripción de Trillo: *Solis Augustus*, relacionada probablemente con una religión de tipo oriental, el culto de Mitra. Entre las divinidades romanas, encontramos dos inscripciones dedicadas a Júpiter, una de Lupiana y otra de Alcolea del Pinar. Hay también una inscripción dedicada a Diana encontrada en Ocentejo.

Debieron existir además otra gran cantidad de cultos indígenas que o bien no tuvieron reflejo en la epigrafía, o bien están aún por aparecer sus testimonios.

En cuanto a los lugares de culto, estuvieron muy extendidos tanto los de tipo indígena como los romanos, si bien en el caso de los primeros no se construyeron lugares expresamente para ellos, sino que utilizarían lugares naturales apropiados. En cuanto a los lugares de culto romanos, sólo tenemos pruebas de lo que parece ser uno de ellos en Espinosa de Henares, en una construcción cerrada con ábsides, en cuyo interior se encontró un numeroso conjunto de inscripciones.

Los enterramientos se encuentran fuera de las ciudades, a los lados de las vías de comunicación. No se ha excavado en detalle ninguna de estas necrópolis, aunque sabemos de la existencia de varias de ellas. Son considerables por su importancia, las de Camino de la Barca, cerca de Azuqueca, que se continuó utilizando en época visigoda, la de Segontia, bajo el parque de La Alameda, alguno de cuyos restos ha salido a la luz en el transcurso de este siglo, la de Espinosa de Henares, junto a la mansión de Caesada, la de Ablanque, etc.

En la mayor parte de estos enterramientos está generalizado el rito de incineración, es decir, la combustión del cadáver, introduciendo las cenizas en una urna, que posteriormente se entierra, aunque con el paso de los años acabará imponiéndose la inhumación. La identidad de los individuos enterrados la conocemos a través de las inscripciones que completan los enterramientos, en las que se hace constar su nombre, lugar de nacimiento o condición social, edad, e incluso el nombre o parentesco de quien costeó la lápida funeraria.

Conocemos numerosas inscripciones funerarias de la provincia, como las de Galápagos, Fuensaviñán, Sigüenza, Alcuneza, Alcolea del Pinar, Espinosa de Henares, etc., sólo por citar algunas de las más importantes. Como dato curioso en relación con el simbolismo del enterramiento, las inscripciones se rematan en la última línea y por regla general, con las abreviaturas H.S.E.S.T.T.L., que se leen como *Hic situs est. Sit Tibi terra levis*, que significa, *aquí yace*, refiriéndose al difunto, *séate la tierra ligera*. En los enterramientos aparece en gran

cantidad la cal, como muestran los restos adheridos a algunas de las inscripciones.

Las Comunicaciones.

Conocemos con mediana exactitud las comunicaciones de esta época en las tierras de Guadalajara. Aunque no existen apenas testimonios escritos para documentar los caminos y las rutas de esta época, dos textos, el *Itinerario de Antonino* y el *Anónimo de Ravena*, fuentes casi exclusivas para el conocimiento de la red vial del Imperio, nos hablan de ellos.

El *Itinerario de Antonino* describe dos rutas que atravesaban la provincia. La primera de ellas es la vía que une Emérita Augusta (Mérida) con Caesaraugusta (Zaragoza), y que por la provincia de Guadalajara pasaba por Arriaca, Caesada y Segontia, para salir ya en dirección a Arcobriga, en la provincia de Zaragoza. Es la vía que desde Complutum (Alcalá de Henares) remonta el curso del río Henares, para continuar luego por el Jalón hacia el Ebro. Es el más importante de los caminos romanos de la Meseta, y probablemente el mejor atendido y restaurado por el Estado romano.

La segunda vía que describe el *Itinerario* es la que desde Albacete sube a Zaragoza, atravesando la comarca molinesa por Villanueva de Alcorón, Zaorejas, Torremocha del Pinar, etc., para salir por Hinojosa hacia el Norte. En la provincia de Guadalajara jalonan esta vía las mansiones de Carae y Sermonae.

El *Anónimo de Ravena*, segundo de los textos a los que nos hemos referido, describe además una vía que desde Alcalá conduce a Cartago Nova (Cartagena), y que atraviesa el extremo sur de la provincia por las cercanías de Driebes e Illana, cruzando el Tajo para continuar por provincia de Cuenca.

Pero existen además algunos otros trazados que no están recogidos en los textos y que, sin embargo, existieron. Entre ellos cabe citar la vía de Termantia (Tiermes-Soria) a Segontia; la de Segontia a Carae, en las cercanías de Zaorejas; la de Segontia a Segobriga, pasando por Cifuentes y por la *villa* de Gárgoles de Arriba, para salir de la provincia por las cercanías de Alcocer, bajo el actual pantano; la vía de la zona minera del río Bornova, que cubría todo el curso, y que comunicaba en Espinosa de Henares con la principal, etc.

Existieron además una multitud de caminos secundarios, algunos de los cuales se habían utilizado tradicionalmente como paso de personas y de ganados desde épocas proto-históricas, al igual que estas vías romanas se van a seguir utilizando mayoritariamente incluso en época medieval.

Los cursos fluviales, constituyeron, por último, magníficas vías de comunicación, y fueron aprovechados como tales, no para la navegación, debido al poco caudal de los ríos de la provincia, pero sí como vías de penetración, tal y como quedan patente en los cursos del Henares, Tajo, Tajuña y Badiel, todos ellos con restos romanos en su recorrido.

La unidad de medida en las vías fue la *milla romana* (*millia passum* = mil pasos), con una longitud de 1.481 metros aproximadamente, la cual dió nombre

a los miliarios, gigantescas columnas de piedra, colocadas intervaladamente en los caminos, en las que se hacía constar el nombre del emperador que había construido o reparado la vía, el año de ejecución, y el número de millas que faltaban hasta el punto de destino. Son por tanto, los auténticos postes kilométricos de la época.

Conocemos pocos miliarios en la provincia de Guadalajara, pues el régimen de agricultura cerealista ha motivado que hayan sido utilizados en su mayor parte para rodillos de heras, tal y como se puede observar en numerosas localidades, conservándose los cilindros de piedra con las letras ya borradas, cuya mejor representación es el de las cercanías de Vallega, junto al Tajo, en el sur de la provincia. Sabemos que existió otro miliario junto a la villa de Gárgoles de Arriba, y otro del emperador Decio, hoy perdido, en el lugar de Pozuelo, en las cercanías de Sacedón; estos dos últimos en la vía que desde Segontia iba a Segóbriga.

En cuanto a los puentes, quedan suficientes testimonios de obras romanas a lo largo de las vías de la provincia, si bien en la mayor parte de ellos se han realizado reformas posteriores, si no es que se han reformado prácticamente enteros, como ocurre en el de Guadalajara sobre el Henares, obra califal, en la que sólo restan un par de arcadas romanas casi ocultas. Otros puentes dignos de mención son los de Ablanque sobre el río Ablanquejo, el de Cifuentes, sobre el río del mismo nombre, también reformado, el de Valdeolivas, en el valle del Tajuña, el de Vallega sobre el Tajo, del que sólo quedan restos, el de las cercanías de Segontia y el del Bornova en Alcorlo.

Manifestaciones artísticas.

No son abundantes las manifestaciones artísticas romanas en la provincia de Guadalajara, pero sí suficientes para observar su arte local, que sigue en lo esencial los tipos comunes a las distintas partes del Imperio.

Las manifestaciones de este tipo son muy diversas, y entre ellas cabe hacer mención de esculturas, relieves, mosaicos, inscripciones y pinturas murales.

En cuanto a las esculturas, son dos piezas las más representativas de esta época. La primera de ellas es un busto de bronce representando a la diosa Minerva, a la que le falta la cabeza, y fue encontrada en Pelegrina, cerca de Sigüenza, en cuyas proximidades, en Alboreca, se encontró la segunda pieza, que representa una figura de Atlas de reducidas dimensiones, y de tosco estilo, que evidencia una fabricación local, mientras que la escultura de Minerva sea quizá importada de otra zona.

Conocemos en la provincia tres relieves en piedra de época y factura romana. El primero de ellos fue encontrado en las cercanías de la villa de Hortezueta de Océn, y representa una cara de niño con abundante decoración vegetal alrededor, claramente tardío, probablemente algo anterior al encontrado en las cercanías de Gárgoles de Arriba, que representa un rostro humano toscamente esculpido. Ambas piezas parecen formar parte de conjuntos decorados de mayor

tamaño. Por el contrario, bastante anterior en su fecha de ejecución es un relieve encontrado en Luzaga, representando un caballo frente a un *ara* o altar con ofrendas.

Las inscripciones son quizá el conjunto más representativo, pues pasan de la treintena, y las hay de muy diversos tipos, desde la estela, rematada circularmente en su parte superior, de Alcolea del Pinar, hasta el simple bloque cúbico, como en Galápagos, pasando por el *ara*, de menor tamaño y con molduras superiores e inferiores entre las cuales se escribe el texto. Una pieza muy significativa es el fragmento de inscripción funeraria encontrado en Fuensaviñán, adornado con una columna con su correspondiente capitel, y en el centro y en la parte superior, un círculo con decoración interior, encontrándose el texto, hoy perdido, dentro de un rectángulo bordeado por una moldura.

Hay otro tipo de inscripciones, más antiguas, correspondientes a enterramientos de individuos indígenas, que recuadran con una línea incisa la superficie escrita, o que incluso separan con este mismo tipo de incisiones cada una de las líneas.

El mosaico está también representado con relativa abundancia en la provincia de Guadalajara. El conjunto más importante es el encontrado en la *villa* de Gárgoles de Arriba, con algunos de ellos en muy buen estado, cubriendo estancias de formas diversas. Están decorados fundamentalmente con motivos geométricos, aunque hacen también acto de presencia los motivos vegetales. Se encuentran actualmente en curso de estudio, al igual que los recientemente descubiertos en Luzaga, cronológicamente anteriores. Hay también restos de mosaicos en Sigüenza, bajo la ciudad, Matillas, Pareja, Romanones, y en algunas localidades más, con noticias de menor importancia.

En cuanto a la pintura mural, en la mayor parte de las *villae* y conjuntos urbanos en general de la provincia, han aparecido restos de pinturas murales que decoraban el interior de algunas estancias de los edificios. Hay testimonios de paredes pintadas, e incluso techos, con tonos variados, formando unas veces motivos en paneles geométricos y otras veces motivos figurados en los que el artista representaba vegetales, imitaciones marmóreas, e incluso figuras. Los colores más frecuentes son el rojo vinoso, azul y verde oscuros, amarillo, blanco y negro, combinados o por separado. Naturalmente, la mayor cantidad de estos corresponden a las *villae* de Gárgoles y Hortezueta aunque hay también otros testimonios de Espinosa de Henares, Luzaga, cerro de la Virgen de la Muela, etcétera.

En general, aunque estas manifestaciones corresponden a las pautas romanas de la época, su fabricación parece obra de artistas locales, si exceptuamos la escultura de Minerva de Sigüenza y los mosaicos, seguramente realizados por talleres artesanos especializados.

Epílogo.—La ruralización progresiva del habitat, con un acentuamiento durante los siglos IV y V, del poblamiento disperso en *villae*, dió al traste con la vida urbana cuya perfecta estructuración había sido la tónica predominante de los primeros siglos del Imperio.

Las primeras invasiones bárbaras y la crisis del siglo III, habían volcado hacia el campo las inversiones que hasta entonces se habían dedicado a la ciudad. Por ello, la *villa* del siglo IV va a ser objeto de grandes reformas y ampliaciones.

Las nuevas invasiones del siglo V acabarán con muchas de ellas, y serán las causas de esos fuertes niveles de incendio que se han documentado en Gárgoles y en Hortezueta. Un nuevo orden social y económico se va a crear a partir de los núcleos que resistan esta crisis. La formación del reino visigodo hispánico va a acelerarse sobre los pilares de una civilización romana que en Hispania y en todo el Imperio ha sucumbido a multitud de presiones exteriores e interiores.

El estudio de este desarrollo de la vida urbana, social y económica de época romana en la Meseta, y en concreto en las tierras de Guadalajara, está aún por hacer en su mayor parte, si bien se han dado ya algunos débiles pasos en este sentido, cuyos resultados, aún en curso de estudio, han permitido esbozar estas páginas, que no quieren ser sino una llamada de atención sobre el valor histórico que cada piedra, cada fragmento de cerámica o cualquier resto, tienen para la formación de nuestros conocimientos históricos.

Y quiere ser una llamada a la protección de los conjuntos arqueológicos y a la colaboración entre ciudadanos e instituciones oficiales en orden a un mayor conocimiento de los restos encontrados y a su correcta valoración, máxime cuando las nuevas maquinarias agrícolas, que remueven un mayor volumen de tierra que el viejo arado tirado por animales, continuamente sacan a la luz nuevos restos.

Esta colaboración debe manifestarse fundamentalmente mediante la comunicación de cualquier tipo de hallazgos a los responsables de la arqueología provincial, en especial al Museo de Guadalajara, organismo que desde hace algunos años, y en colaboración con la Institución *Marqués de Santillana* de la Excma. Diputación Provincial, viene trabajando en la recuperación de conjuntos arqueológicos y en la catalogación de los distintos hallazgos realizados en el suelo provincial. Hay que tener en cuenta que la única forma de valorar nuestro propio pasado es conociéndolo, y la forma de conocerlo no pasa por la labor de unas pocas personas, sino que precisa de un esfuerzo colectivo en el que cualquier información es válida, y ninguna noticia es poco. Simultáneamente, hay que proteger los conjuntos arqueológicos impidiendo que bienes históricos que son de la comunidad, pasen a engrosar colecciones particulares que sólo a sus dueños benefician, en detrimento de nuestro pasado y de nuestra cultura.